

REVISTA DE HUMANIDADES

INFORMACIÓN A LOS AUTORES

La *Revista de Humanidades*, fundada en 1993, es una publicación semestral del Departamento de Humanidades de la Universidad Andrés Bello. Su dirección electrónica es <http://revistahumanidades.unab.cl>. Su objetivo es abrir un espacio para la reflexión crítica y el diálogo interdisciplinario en el ámbito de las humanidades. Nuestra publicación está dirigida a investigadores, académicos, estudiantes y lectores en general. La *Revista de Humanidades* acoge artículos especializados surgidos de investigaciones, aceptamos también documentos –notas, entrevistas, traducciones– y reseñas, que aborden temas en las áreas de literatura, filosofía e historia, u otros ámbitos, con un énfasis en el diálogo entre disciplinas afines a nuestra revista.

Las colaboraciones deben ser originales, inéditas y no estar sometidas simultáneamente a evaluación en ninguna otra parte, ni comprometidas para su pronta publicación en libros. Por último, las contribuciones deben estar escritas en español.

I. RECEPCIÓN DE COLABORACIONES Y SISTEMA DE ARBITRAJE

La *Revista de Humanidades* recibe colaboraciones entre marzo y diciembre. Se publica en enero con artículos organizados en dos secciones, un dossier con convocatoria abierta previamente y una sección miscelánea. El segundo número solo considera la segunda sección y es publicado en julio.

Todos los artículos recibidos en *Revista de Humanidades* que cumplan con los requisitos mínimos declarados en las instrucciones a los autores (originalidad, forma de citación, extensión, resultados de investigación) son enviados a evaluadores externos (pares académicos elegidos por el Consejo de Redacción), quienes los leen de acuerdo con una pauta de evaluación. El proceso se rige bajo la modalidad doble ciego. El editor decide, junto al Consejo de Redacción, la publicación del artículo a partir de los informes de los evaluadores pudiendo, en caso de considerarse necesario, solicitar una tercera evaluación. Las reseñas y los documentos son evaluados por el editor y el Consejo de Redacción.

El editor y el Consejo de Redacción se reservan el derecho de rechazar artículos que no cumplan con las normas de publicación o el perfil editorial de la revista. El autor recibirá el resultado del proceso de evaluación dentro de un plazo máximo de seis meses a contar de la recepción. El artículo podrá ser aceptado, rechazado, o aceptado con cambios de forma y/o fondo, en cuyo caso se le señala al autor un nuevo plazo de entrega del artículo corregido, que incorpore los cambios solicitados. El editor se reserva el derecho de hacer modificaciones editoriales que no impliquen cambios de fondo.

2. DERECHOS DE AUTOR

La *Revista de Humanidades* se reserva los derechos de edición, impresión, reproducción y comunicación parcial o total de su contenido, tanto de forma impresa, formato electrónico u otros, pudiendo ceder estos derechos a terceros. Por su parte, el autor se hace responsable de obtener la autorización para reproducir materiales que involucren derechos de autor. El autor cede sus derechos por medio de un documento que firma una vez aceptada su colaboración. Este documento se encuentra publicado y está disponible en el sitio web de *Revista de Humanidades* (<http://revistahumanidades.unab.cl>).

3. NORMAS DE PUBLICACIÓN

- Todas las colaboraciones deben enviarse en el siguiente formato: hoja tamaño carta, márgenes de 3 cm, doble espacio, letra Times New Roman tamaño 12. Estas deben tener: el nombre del autor, su afiliación (institución –solo la principal–, dirección postal, ciudad y país) y un correo electrónico institucional.
- Las citas y bibliografía deben seguir el formato MLA (ver las normas presentadas al final de este documento).
- Las palabras en idioma extranjero deberán ir en cursivas.
- Las notas a pie de página deben utilizarse para hacer comentarios o agregar información adicional, no para indicar referencias bibliográficas; estas últimas deben ir en el cuerpo del texto. Su uso debe limitarse a lo indispensable.
- En el caso de haber subtítulos al interior del artículo, estos se identifican con números árabes (1, 2, 3, 3.1, 3.2).

La revista cuenta con las siguientes secciones:

- **Artículos de investigación:** Los artículos son estudios especializados que comunican resultados de una investigación. Deben tener un mínimo de 20 páginas y un máximo de 30 a doble espacio, incluyendo notas, bibliografía y anexos. Los artículos deben titularse de manera breve y representativa de sus objetivos y/o contenidos. El título debe aparecer en español e inglés. Los artículos deben tener:
 - Un resumen de una extensión de 5 a 10 líneas, en español e inglés.
 - Cinco palabras claves en español e inglés.
 - En caso de ser resultado de una investigación formal, la identificación del proyecto y de la institución que lo financia.
- **Documentos:** Los documentos son registros textuales de acontecimientos relacionados con el ámbito de las humanidades. Estos pueden consistir en traducciones, entrevistas, discursos, testimonios, lecturas públicas, escritos inéditos o hallazgos bibliográficos, entre otros.
- **Reseñas:** Las reseñas son textos que evalúan obras de publicación reciente en el área de las humanidades, preferentemente libros especializados. No deben exceder las cuatro páginas a doble espacio.

4. ENVÍO DE MANUSCRITOS

Los trabajos deberán enviarse vía correo electrónico a la dirección revistahumanidades@unab.cl. Se notificará recepción del trabajo. La redacción del correo debe incluir una declaración explícita de que el manuscrito es inédito y que no se encuentra en revisión para publicación en ninguna otra revista. Solamente las colaboraciones destinadas a la sección “Documentos” pueden, dependiendo del caso, prescindir de esta condición.

Todos los autores recibirán gratuitamente dos números de la revista.

5. CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las normas que se presentan a continuación siguen el formato MLA. En caso de dudas debe recurrirse a la edición de ese manual (*MLA Handbook for Writers of Research Papers*, publicado por la Modern Language Association of America).

5.1. Formato de las citas

- Si la cita es de cuatro líneas o menos, se presentará entre comillas dobles al interior del párrafo.
- Si la cita es de más de cuatro líneas debe escribirse en un párrafo aparte y sin comillas. El párrafo debe alinearse a una distancia de dos sangrías.
- La referencia bibliográfica de una cita debe ir en el cuerpo del texto no en una nota a pie de página.
- En caso de elidir texto al interior de la cita utilizar corchetes con puntos suspensivos para marcar la elisión [...]. No hacerlo nunca al principio o final de esta.

5.2. Referencias bibliográficas

- En caso de cita o paráfrasis debe indicarse la referencia bibliográfica del autor entre paréntesis con el número de página. Ejemplo:

Cita

Si bien por una parte está la contradicción y lo negativo, por otra, está la exigencia de cancelar dicha contradicción: “Solo superando tal negación en sí misma deviene por consiguiente afirmativa la vida. Recorrer este proceso de oposición, contradicción y solución de la contradicción es el privilegio de las naturalezas vivas; lo que de suyo es y permanece solo afirmativo, es y permanece sin Vida” (Hegel 134).

Paráfrasis

Si bien por una parte está la contradicción y lo negativo, por otra, está la exigencia de cancelar dicha contradicción, los procesos de contradicción son superados de forma afirmativa por las naturalezas vivas en un proceso de enfrentamiento de oposiciones (Hegel 134).

- Si el nombre del autor está incluido en el texto del trabajo, basta con poner entre paréntesis el número de página. Ejemplo:
El protagonista Rodrigo Díaz de Vivar es, en palabras de Raymond Williams, un “héroe mítico” (311).
- En caso de que se cite más de una obra del mismo autor, debe indicarse entre paréntesis el apellido del autor y, separado por una coma, el título abreviado y el número de página. Ejemplo:
La obra de Shakespeare, *El rey Lear*, ha sido calificada como una “comedia grotesca” (Frye, *Anatomía de la crítica* 237).
- Si se trata de un archivo o un documento que no tiene autor, se reemplaza el nombre del autor por el título del documento o archivo seguido del número de página. Si es necesaria información adicional para llegar a la fuente (número del tomo, volumen, etc.), se agrega antes del número de página. Ejemplo:
En ese caso, su ama prefería “dejarlos por limitado tiempo a personas de mi satisfacción” (Testamento de Blase Díaz f. 312).
- Deben evitarse las citas indirectas. Si se hacen, debe indicarse la fuente de la información. En nota a pie pueden entregarse datos sobre la fuente original. Ejemplo:
Jorge Larraín afirma que “los individuos se definen a sí mismos, o se identifican con ciertas cualidades, en términos de ciertas categorías compartidas” (citado en Ramírez 45).

5.3. Bibliografía

Todo artículo debe incluir al final una bibliografía que contenga solo las obras utilizadas en el trabajo. Debe presentar a los autores en orden alfabético.

- Libros de un autor individual: Apellido, Nombre. Título (en cursiva). Ciudad: Editorial, año de edición. Ejemplo:
Said, Edward. *Representaciones del intelectual*. Traducido por Isidro Arias. Barcelona: Paidós, 1996.
- Libro de dos autores: Apellido 1, Nombre 1 y Nombre 2 Apellido 2. Título (en cursiva). Ciudad: Editorial, año edición. Ejemplo:
Hutcheon, Linda y Michael Hutcheon. *Bodily Charm: Living Opera*. Lincoln: University of Nebraska Press, 2000.
- Libro de tres o más autores. Ejemplo:
Gilman, Sander y otros. *Hysteria Beyond Freud*. Berkeley: Universidad de California, 1993.
- Libro de un editor. Ejemplo:
Marrero-Fente, Raúl, ed. *Perspectivas trasatlánticas. Estudios coloniales hispanoamericanos*. Madrid: Verbum, 2004.
- Las obras breves (cuentos, poemas, prólogos, capítulos de libro, artículos de antologías, artículos de revistas, artículos de periódicos) se anotan entre comillas:
Apellido, Nombre. "Título de la obra breve". Título (en cursiva). Ciudad: Editorial, año de edición, páginas. Ejemplo:
White, Hayden. "Burckhardt: el realismo histórico como sátira." *Metahistoria: la imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. 1973. Traducido por Stella Mastrangelo. México: Fondo de Cultura Económica, 1992, 223-56.

- Artículo en revista: Apellido, Nombre. “Título del artículo”. Nombre de la revista (en cursiva), número, volumen, año, páginas. Ejemplo:
Cornejo Polar, Antonio. “Condición migrante e intertextualidad multicultural: El caso de Arguedas”. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, n.º 42, 1995, pp. 101-09.
- Artículo en página web:
Apellido, Nombre. “Título del artículo”. Título de la página web (en cursiva), fecha de publicación, ubicación.
Marchant, Julieta. “El jardín mental: la poesía de Víctor López”. *Letras.mysite.com*, marzo 2011, www.lettras.mysite.com/vl070611.html.
- Documentos sin autor: Título del documento (memorial, testamento, informe, expediente, etc.). Lugar: año. Ubicación. Ejemplo:
“Bandos de Buen Gobierno”. Santiago: 1773-1775. Archivo Nacional de Chile. Fondos Varios, 111, ff. 6-76v.